
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
REUNIÓN DEL COMITÉ ANTIDOPAJE e INTEGRIDAD

ACTA 02/22

Fecha de la reunión : 21 de diciembre de 2022
Hora : 19:30 horas
Lugar : Despacho profesional F. Morales
Tenor Viñas 4-6, 5º1
08021 Barcelona

Asistentes: Fermín Morales, Dr. Antonio Zapatero (On Line)
Jorge de Amilibia y Carles Vicens

Técnicos:

0.- Asuntos de trámite: La reunión ha sido convocada con carácter ordinario para revisar la actividad desarrollada durante el segundo semestre de 2022.

El Sr. Morales da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la reunión en la que, siguiendo el Orden del Día, se han tratado los siguientes puntos:

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior (23 mayo 2022): Se aprueba

2.- Resumen de actividad en el segundo semestre de 2022 y propuestas 2023:

El Director del CADI (Sr. C.Vicens) presenta un detallado informe en el que se destaca la fluida comunicación con CELAD e ITF, y que incluye como actuaciones:

- Charla sobre la lucha contra el "Amaño de partidos y las apuestas ilegales" a cargo del Capitán Juanma de las Cuevas (UTPJ) realizada en el complejo Deportivo Las Norias de Logroño, con ocasión del Campeonato de España Infantil "Memorial Manuel Alonso".
- Asistencia a las Jornadas de Actualización en materia antidopaje organizadas por el CSD / CELAD en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Santander)
- Realización de controles antidopaje (CELAD) durante el Campeonato de España por Equipos Masculinos celebrado en el Real Murcia Club de Tenis-1919
- Asistencia al acto de celebración del 40 Aniversario de la Unidad Técnica de Policía Judicial (UTPJ) de la Guardia Civil celebrado en Madrid

Respecto a la próxima anualidad de 2023, se propone realizar:

a/ Charlas formativas en materia de lucha antidopaje con ocasión del Rafa Nadal Tour-1 a celebrar en el RCTB-1899 durante el mes de enero y Campeonato de España Infantil "Memorial Manuel Alonso" a celebrar en el Club Stadium Casablanca (Zaragoza) durante el mes de julio.

b/ Jornada/sesión CADI durante el BOBS-Trofeo Conde de Godó

c/ Jornada/sesión CADI durante el Mutua Madrid Open

3.- Área jurídica, económica y administrativa: La normativa y documentación del CADI sigue su progresiva actualización en la Web RFET.

El Sr. Vicens informa que, hecha la oportuna consulta al Departamento Contable de la RFET, el CADI ha cumplido con lo previsto para la presente anualidad de 2022, manteniéndose la misma previsión para 2023.

4.- Área Médica: Se ha tomado nota de la última actualización del listado de sustancias prohibidas (BOE de 22 de noviembre de 2022).

Se han realizado las siguientes gestiones administrativas ante CELAD e ITF:

- Deportista A: solicitud AUT por tratamiento crónico de asma
- Deportista B: recomendación de solicitar su "pasaporte terapéutico" en tiempo y forma

El Sr. Vicens aporta el informe CELAD relativo a los controles realizados en el periodo julio-diciembre 2022, que han resultado sin novedad.

5. Área institucional: Se decide mantener la presencia y el seguimiento en las siguientes instituciones/actuaciones:

ITF: International Tennis Integrity Agency (ITIA)

CSD: Comisión Nacional para combatir la manipulación de las competiciones deportivas y el fraude en las apuestas (CONFAD)

CELAD: Programas antidopaje

Guardia Civil y Policía N: Programa anti-corrupción en el deporte (Informe DARDO)
Revisión-actualización de los Convenios firmados en 2019.

6.- Ruegos y preguntas: Sin novedad.

7. Próxima reunión: A realizar durante el primer semestre de 2023 en fecha y lugar a confirmar.

Y no habiendo mas asunto que tratar, se levanta la sesión a las 21:30h del día señalado ut supra, extendiéndose la presente acta que como secretario certifico y doy fe, con el visto bueno del presidente.

Secretario
Jorge de Amilibia

Visto Bueno del Presidente
Fermín Morales